



FIDUCIARIA BELLA VISTA S.A.

Constitución S.A.: 1) Accionistas: Faucoppi S.A. con domicilio en Arenales 2437, Planta Baja "B", C.A.B.A. y MB Argentina S.A. con domicilio en Esmeralda 1320, Piso 1º, Depto B, C.A.B.A. 2) Escritura Pública Nº 110 del 12/07/2019, Registro 283, C.A.B.A. 3) FIDUCIARIA BELLA VISTA S.A. 4) Sede social: Paraguay 1866, CABA: 5) Objeto: Objeto social: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos, en comisión o por mandato, en asociación con terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: La Sociedad podrá ejercer la actividad de "Fiduciante", "Fiduciario", "Beneficiario" o "Fideicomisario" según las previsiones establecidas en el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, legislación modificatoria y demás disposiciones normativas relativas a la actividad fiduciaria. A tal efecto podrá realizar negocios fiduciarios típicos, atípicos, innominados y puros, así como ejercer toda clase de mandatos, representaciones y administraciones en general con la mayor amplitud, pudiendo adquirir, enajenar, ceder y/o transferir la propiedad fiduciaria de cualquier tipo de bienes inmuebles, así como créditos y/o derechos sobre ellos, incluyendo, sin limitación, créditos hipotecarios. Asimismo, la adquisición, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento o subdivisión, alquiler, administración y urbanización de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal o cualquier otro que resultare aplicable conforme la normativa vigente. La consignación e intermediación de bienes inmuebles, pudiendo actuar también como desarrollador, organizador o emprendedor de actividades relativas a bienes inmuebles propios o de terceros, pudiendo otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras relacionadas con la actividad inmobiliaria y/o constructora, con excepción de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público. Todas aquellas actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, conforme los recaudos previstos en el presente Estatuto, y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 (Pesos cien mil), representado de la siguiente manera: (i) 38.000 (treinta y ocho mil) acciones ordinarias escriturales, de valor nominal de \$ 1 (un Peso) cada una y con derecho a un voto por acción, y (ii) 62.000 (sesenta y dos mil) acciones preferidas sin derecho a voto. 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios, igual o menor número de suplentes. Reelegibles. Presidente y Director Titular: Enrique Woodgate Director Suplente: Eduardo Osvaldo Spósito. Domicilio especial en Paraguay 1866, C.A.B.A. Prescinde de sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 12/07/2019 Reg. Nº 283 Maria Laura Mattivi Aboy - Tº: 129 Fº: 379 C.P.A.C.F.

e. 24/07/2019 Nº 53298/19 v. 24/07/2019

Fecha de publicacion: 24/07/2019

